

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A.

ADENDA No. 5

CONVOCATORIA N° VP-PS-10-2018

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, OPERACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES PROVINCIALES EN EL MARCO DE LA SEGUNDA RONDA ASOCIADA A LA ETAPA II – DIAGNÓSTICO, DEL PROYECTO PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

Teniendo en cuenta que de conformidad con el *Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes* publicado el día seis (06) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), ninguno de los oferentes que participaron en la convocatoria resultaron habilitados para continuar en el proceso, y en tal sentido no obra justificación para adelantar las etapas procesales subsiguientes a la publicación de dicho Informe, salvo la publicación del *Acta de Declaratoria de Desierta*; y con observancia de lo dispuesto en el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo IV de los Términos de Referencia; la Entidad procede a modificar el cronograma de la presente convocatoria, el cual queda así:

**CAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica y experiencia adicional de las propuestas habilitadas.	Hasta el 07 de noviembre de 2018 Hora: 10:00 a.m Lugar: Dirección de Contratación Findeter, Calle 103 N° 19 – 20 Bogotá D.C.
Publicación del Informe de Evaluación Económica	Hasta el 08 de noviembre de 2018
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica	Hasta el 13 de noviembre de 2018
Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas.	Segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación (Orden de elegibilidad).	Hasta el 16 de noviembre de 2018
Publicación del Acta de selección del contratista o de declaratoria desierta.	Hasta el 19 <u>08</u> de noviembre de 2018

CONVENCIONES: Los aspectos a eliminar o suprimir serán tachados, y los que se adicionan serán señalados en negrilla, cursiva y subrayado.

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

Para constancia se expide a los seis (06) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER